

*INFORME DE GERENCIA
AÑO 2014*

Señores Socios de:

FLORIPAMBA CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

Como Gerente General de FLORIPAMBA CIA. LTDA., me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al período económico de 2014, dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) ASPECTO POLITICO Y ECONOMICO:

En este año la empresa no ha tenido ninguna operación fuera de los normales, se ha buscado siempre cumplir con los objetivos y metas trazadas, la intención nuestra siempre ha sido superar obstáculos y buscar satisfacer las necesidades de nuestros clientes por lo que me es grato comunicarles a Uds., que en el periodo del 2014 se obtiene utilidades que vienen a ser el resultado de las operaciones que ha realizado la Compañía.

2) RESULTADOS Y VENTAS:

En los Balances adjuntos y el respectivo informe del Departamento de Contabilidad se demuestra claramente la posición financiera de la empresa, razones estas por las que no abundo con más criterios al respecto, indicando señores socios que los resultados son satisfactorios.

3) ADMINISTRACION:

Las relaciones obrero-patrono son del todo cordiales, no hemos tenido ninguna controversia que sea del caso informarlos, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones Patronales en los respectos al personal, así como hemos cumplido con nuestras obligaciones

Tributarias, Bancarias, Proveedores y todos los pagos en general se han hecho oportunamente y evitando recargos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los colaboradores de la Compañía por su valiosa labor prestada para el cumplimiento de los objetivos trazados, a las Instituciones Financieras y demás personas que de una u otra manera han hecho factible que se lleven a cabo nuestras actividades.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente;



*PABLO BORRERO V.
REPRESENTANTE LEGAL*